

Fecha: 06-06-2025
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: Apoderada denuncia agresión a su hijo de 6 años en Colegio Santo Tomás

Pág.: 7
Cm2: 661,3
VPE: \$ 1.009.820

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

PADRES PROTESTARON AYER EN LAS AFUERAS DEL ESTABLECIMIENTO

Apoderada denuncia agresión a su hijo de 6 años en Colegio Santo Tomás

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Una apoderada del Colegio Santo Tomás de La Serena, identificada como María Paz Díaz, denunció una agresión en contra de su hijo de 6 años de edad por parte de otros alumnos del establecimiento.

En entrevista con Diario El Día la apoderada narró que la situación se produjo el miércoles de la semana pasada, mientras su hijo se encontraba en su hora de recreo.

En ese momento, "una estudiante (de entre 12 y 13 años) le levanta el dedo del medio a mi hijo y él también le levanta el dedo como para defenderse" señala la madre, y agrega que luego "unos niños lo empezaron a empujar y esta niña más grande a decir 'péguenle, péguenle'. Y los otros niños que estaban ahí empezaron gritar 'pelea, pelea, pelea' y empezaron a golpear a mi hijo, principalmente en la cabeza, tórax, y abdomen. Ahí un chico se le subió en los hombros, lo estaba ahorrando por atrás, mientras que, otros dos, colgados a cada lado de su cuello y dándole golpes de puño. Todo esto mientras la niña solamente miraba y decía 'péguenle'. Mi hijo ya no podía respirar, estaba mareado. Gracias a Dios mi hija mayor - que estudia en el mismo colegio - terminó de hacer educación física y, al parecer, apareció un profesor o alguien ahí en el patio y dejaron de golpearlo cuando lo vieron y mi hijo pudo escapar y corrió donde su hermana, le abrazó en estado de shock. No lloraba, solamente estaba en estado de shock, mi hija trató de contenerlo. Aparecieron unas niñas y la que animó a pegarle, diciéndole que su hermano se había golpeado en la cabeza. Después vino otro compañero de ella quien la desmintió y dijo 'a tu hermano le pegaron' y le nombró a algunos", narró María Paz Díaz.

En esa línea, asegura que la agresión fue grave y que su hijo podría estar muerto producto de la asfixia que le provocaron. Explicó además, que hizo las denuncias pertinentes en el colegio, pero como no vio que se tomaran medidas, posteriormente concurrió a la PDI



El Colegio Santo Tomás, ubicado en la calle Juan Cisternas estaría complicado por las denuncias de una apoderada quien dio a conocer una grave agresión en contra de su hijo de 6 años.

ÓSCAR ROSALES

La denunciante apunta a algunos de sus compañeros quienes habrían sido animados por una estudiante de más edad, situación que, afirma, pudo tener gravísimas consecuencias para el menor, pues habría sido asfixiado por los otros niños. El colegio declinó referirse a la situación, la cual incluso, fue denunciada a la PDI y a la Superintendencia de Educación.

y a la Superintendencia de Educación, en donde le indicaron que al colegio lo podían multar como sanción "y yo solicito que expulsen a estos niños para que él pueda retornar, ya que no puedo mandar a mi hijo al colegio y vea a sus agresores todos los días", señaló la apoderada.

En tanto, al intentar contactarnos con el Colegio Santo Tomás, y a pesar de que nos solicitaron como Diario El Día las respectivas preguntas por escrito, finalmente enviaron un correo electrónico en el que declinan referirse al tema. "Junto con saludar, ante la consulta realizada, el colegio no realizará comentarios sobre esta materia", respondieron.

No obstante, El Día accedió a una carta que enviaron a los apoderados tras los sucesos que fueron denunciados, en la cual, la dirección del colegio informa "que en estos días se han llevado a

cabo acciones contempladas en nuestro Plan de Convivencia Escolar asociadas a la activación de protocolos, acción y prevención, producto de situaciones puntuales que han requerido especial atención en educación básica".

En la misma línea, añaden más adelante que "hemos actuado con responsabilidad y en conformidad con lo establecido en nuestro Reglamento Interno Escolar. De este modo, se han realizado procesos de investigación interna y se han aplicado las medidas formativas y disciplinarias correspondientes a cada situación. Por su parte, el área de convivencia escolar y formación está efectuando el plan de trabajo con cada curso para establecer normas de buena convivencia y generando talleres y espacios de diálogo reflexivo", explican a los apoderados.

Asimismo, en el documento precisan que la ponderación de cada situación



La agresión fue tan grave que mi hijo podría estar muerto producto de la asfixia que le provocaron. Por eso concurrí a la PDI y a la Superintendencia de Educación"

MARÍA PAZ DÍAZ

APODERADA DEL COLEGIO SANTO TOMÁS DE LA SERENA

"se ha hecho conforme a la edad de los estudiantes y naturaleza de sus acciones, resguardando el debido proceso y la reserva que se basa en los derechos de cada niño y su familia. Por ello, las comunicaciones son enviadas expresamente a las familias involucradas", se dice en el escrito.

Cabe señalar que, según antecedentes recabados por Diario El Día, algunos alumnos involucrados en esta agresión fueron suspendidos por, a lo menos, dos días.